

Un análisis de la relación entre la corrupción, el género y el estudiante economista

An analysis of the relationship between corruption, gender and the economist student

Maricarmen Luján*, Angélica Vásquez*, Judith Herrera*

RESUMEN

En la actualidad, la corrupción es un tema de relevancia debido a que, según la percepción de los ciudadanos, este problema refleja la situación de un país y viceversa. La manera en que los ciudadanos perciben los grados de corrupción en su comunidad puede variar entre género, edad, educación, nivel socioeconómico, rasgos culturales, entre otros. El objetivo de la siguiente investigación es determinar la relación entre el nivel de corrupción, género y la licenciatura estudiada por los alumnos encuestados; concentrándonos en la comparación de los estudiantes de la licenciatura de economía y los estudiantes de otras licenciaturas. Para lograrlo se aplicó una encuesta a una muestra de 362 estudiantes del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), Campus Monterrey, inscritos en el semestre enero-mayo del 2013. Mediante técnicas estadísticas se logró establecer diversas relaciones y medir el nivel de corrupción por género y por licenciatura. Se llegó a la conclusión de que el género sí influye en los niveles de cooperación y corrupción.

ABSTRACT

Today, corruption is a relevant topic because, according to citizens' perception, this problem reflects the situation of a country and vice versa. The way in which people perceive the degree of corruption in their community may vary by gender, age, education, socioeconomic status, cultural traits, and other characteristics. The objective of the following research is to determine the relation between the level of corruption, gender and field of undergraduate study. To achieve this, a sample of 362 students enrolled in the semester of January-May of 2013 at ITESM, campus Monterrey were surveyed. Through the use of statistical techniques various relationships were established while measuring the level of corruption by gender and field of undergraduate study. It was concluded that gender does have an influence on levels of cooperation and corruption.

INTRODUCCIÓN

Hoy en día, la corrupción es un tema que preocupa a todos. El Banco Mundial (2000) dice que la corrupción es el mayor obstáculo para el desarrollo económico y social. Sin embargo, mucha gente tiene una idea errónea de lo que es la corrupción, de lo que implica e involucra, y por esta razón es importante conocer su verdadero significado.

La palabra "corrupción" proviene del adjetivo *corruptus*, que en latín significa estropeado, descompuesto o destruido. De acuerdo con el *Concise Oxford English Dictionary*, "corrupción" equivale a "deterioro moral".

La corrupción propicia ambientes de incertidumbre y poca confianza en las instituciones, en el sector público y, en general, en toda una sociedad. Además, podemos analizar también como contraparte la cooperación, que se refiere a trabajar de una manera conjunta para lograr un objetivo común, ya que ésta se puede ligar con el tema de corrupción fácilmente; una persona

Recibido: 13 de mayo de 2012
Aceptado: 14 de octubre de 2013

Palabras clave:

Corrupción; género; economía; licenciatura.

Keywords:

Corruption; gender; economics; undergraduate study.

* Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), Campus Monterrey. Eugenio Garza Sada 2501 Sur, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64849. Correos electrónicos: mari.lujan@gmail.com; anvano07@gmail.com; jhfotti@gmail.com

no cooperativa es aquella que no tiene confianza en la sociedad que le rodea y, por lo mismo, trabaja de manera independiente y buscando su mayor beneficio.

Por otro lado, también podemos analizar la corrupción desde una perspectiva diferente, como el género. Al hablar sobre la influencia del género en el hecho de ser corrupto o no, se han hecho distintos estudios y, en teoría, no existe una ley universal que diga que los hombres o las mujeres son más corruptos respecto del otro.

Aunque se sabe que los economistas tienen una debilidad por inclinarse hacia la corrupción, no sabemos el porqué, ni la relación existente entre el género y el grado de corrupción del individuo. Entonces sería de interés analizar, ¿qué relación existe entre un estudiante de economía el nivel de corrupción y el género?

En este estudio se explora el efecto de los estudios económicos tomados por los estudiantes del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) en el comportamiento de los mismos, y se compara con el de otras licenciaturas. Además, se pretende encontrar la relación existente entre el género y el grado de corrupción de un economista, ya que de acuerdo con varios investigadores el género influye en el comportamiento de los individuos.

Con base en lo investigado, se considera que es importante conocer qué tipo de personas se están formando en nuestra sociedad, debido a que el futuro de ésta se ve afectado por problemas sociales como el presentado en esta investigación: la corrupción. Por otra parte, es importante conocer qué tan presente está el problema en el ámbito estudiantil para estar más conscientes de la situación en la que se vive y poder tomar acciones para combatir este problema.

Además, considerando la información obtenida de estudios anteriores, se busca demostrar si dentro de la población a analizar se guarda la misma relación entre variables y, si no es así, considerar resultados extra que puedan mejorar los estudios ya conocidos.

El género, la licenciatura y la corrupción

Hablar de corrupción, específicamente de los distintos hombres y mujeres estudiantes de economía, es de interés porque es considerado como algo general y cotidiano en la sociedad; pero qué sucede con aquellas personas que están relacionadas con la carrera de economía o que lo estuvieron. Para poder llegar más a fondo en este tema, debemos definir primero qué es lo que encontramos como corrupción.

Si habláramos de la manera más general, “corrupción” (del verbo en latín *rumpere*, que significa “dañar, corromper, violar algo”) podría estar definida como un uso de una posición que se tiene, ya sea en la sociedad, trabajo, etcétera, para cumplir propósitos personales (Barsukova, 2009).

Según Nas & Weber (1986), un acto se considera corrupto cuando el poder es utilizado para un beneficio propio, es decir, que se utilizan los medios públicos para alcanzar el fin personal que se busca; un modo de buscar el propio beneficio es la no cooperación.

La corrupción puede manifestarse en un número infinito de situaciones; por ejemplo, los pagos informales en los tratos empresariales (corrupción empresarial), soborno de las grandes firmas a otras que están relacionadas con ellas, los interminables “pagos” o “mochadas” que los ciudadanos ofrecen a las autoridades o a los servidores públicos, entre otros. Sin embargo, en todos los casos se está lidiando, en esencia, con un mismo fenómeno: la corrupción.

Con esto en mente podemos comenzar a hablar sobre el tema y sobre algunos estudios previos que se han realizado con relación a ello.

Existen diversos factores que influyen en el nivel de corrupción, como la desigualdad, la indiferencia, la cultura, el papel que desempeña el individuo en la sociedad, el género y su exposición a ambientes corruptos. Según Cameron, Chaudhuri, Erkal, Alatas & Gangadharan (2009), con base en sus estudios, se muestra que las diferencias de género y las acciones que cada quien realiza van de la mano con el país, por tanto, también con la cultura con la que se involucran.

El género nos puede decir mucho sobre una persona, más no todo, es por esto que es interesante ver cómo cambia la percepción de un género a otro y cómo manejan este fenómeno cada uno de manera diferente.

Primero, la aversión al riesgo influye en las decisiones de los individuos. Esto es que los individuos consideran las posibles consecuencias de sus decisiones de acuerdo con las decisiones que otros individuos podrían tomar; además, las personas (en este caso) consideran los castigos que conlleva tomar la decisión de cometer actos corruptos (Meyer & Meyer, 2006). De acuerdo con Torgler & Valev (2010): “Una gran cantidad de literatura sobre el cumplimiento de la ley ha demostrado grandes diferencias de género”, así como investigaciones acerca de la relación que existe entre el género de las personas y su tendencia a cometer actos corruptos.

Mediante un experimento realizado por Cameron *et al.*, (2009) de las universidades de Melbourne, Australia, y de Auckland, Nueva Zelanda, con datos del Departamento de Economía de Australia, se expuso que las actitudes de los individuos difieren según los niveles diarios de exposición a la corrupción, lo que promueve aceptación y tolerancia ante ciertos actos; también estos investigadores expresaron en su investigación: "Gender, Culture and Corruption: Insights from an Experimental Analysis", en la revista *Southern Economic Journal* que las mujeres tienden a ser víctimas y, por lo tanto, menos tolerantes a la corrupción en países donde la proporción poblacional de hombres es mayor a la de las mujeres (Cameron *et al.*, 2009).

Las mujeres son poco adversas al riesgo, por lo que se involucran en menos actos de corrupción que los hombres. Es de esperarse que hombres y mujeres tengan conceptos distintos de corrupción si los roles que tienen en la sociedad difieren. En cuanto a la influencia de los roles en la sociedad existe evidencia, expresa Rivas (2008), que demuestra que las mujeres pueden presentar comportamientos orientados a mejorar sus relaciones con su comunidad, tienden a estar más preocupadas por el bien común y presentan niveles más altos de comportamiento ético. Lo anterior implica que estén dispuestas a sacrificarse por el bien público.

"De hecho, las diferencias de género que observamos pueden ser atribuibles a la socialización, a diferencias en el acceso a las redes de corrupción o en el conocimiento de cómo participar en prácticas de corrupción" (Swamy, Stephen, Lee & Azfar, 2000). De acuerdo con los indicadores de Transparencia Internacional,¹ una mayor participación de mujeres en el mercado de trabajo y en el gobierno es asociado con niveles más bajos de corrupción. Swamy *et al.* (2000) toman en su investigación como objeto de estudio a Georgia, ya que tiene acceso a microdatos de corrupción que arrojan información consistente con que existen más políticas enfocadas a aumentar el papel de la mujer en la política y en el comercio bajo la justificación de la equidad de género y la disminución de la pobreza, aunque también puede aumentar la eficiencia de ese país al reducirse la corrupción.

Sin dejar de lado, como dice Méndez & Sepúlveda (2010), que la economía es una gran influencia para "ser corrupto", porque se está altamente relacionado con el tema, y no precisamente porque el ser o estudiar economía induzca a actuar corruptamente. Ello debido a que al tener relación y conocimiento con la

economía se poseen más herramientas para "aprovecharse" del otro con el fin de obtener bienestar propio (Gerald & Ames, 1981).

Se dice también que los economistas no son más egoístas, sino que conocen el comportamiento humano y usan esta herramienta a su favor. Por ejemplo, en un experimento que fue aplicado por los investigadores Yezer, Goldfarb & Poppen (1996) a distintos grupos de estudiantes, donde se les encuestó antes de iniciar el curso y al finalizarlo, se evaluaron alumnos de la Universidad George Washington que estuvieran inscritos en cursos de economía intermedia y avanzada y clases del mismo nivel pero de otra áreas como Psicología, Ciencias Políticas e Historia. El resultado demostró que en las personas que tomaron cursos de Economía avanzada o intermedia bajó el nivel de cooperación.

Por otra parte, consideramos que la corrupción puede presentarse en diversos estratos sociales, pero la situación que viven los individuos influye en los actos que realicen. Por ejemplo, Orbell & Robyn (1993) observan que las personas que enfrentan dilemas sociales suelen preferir la opción de no involucrarse, pero también se ha encontrado que aquéllos que deciden participar es porque esperan que alguien más vaya a cooperar con ellos y que tenga algún beneficio propio por el hecho de participar.

Algunos experimentos en el área de juegos afirman que cuando una persona espera que el otro jugador o jugadores decidan participar en el juego (dilema social), él también participará sólo si puede recibir un pago que lo satisfaga lo suficiente como para arriesgarse y aceptar esa aversión al riesgo (Frank, Thomas & Regan, 1993).

Wemer, Schmittberger & Schwarze (1982) apuntan que las negociaciones llevan a los economistas a actuar de manera corrupta, y no está de acuerdo con que sea en sí la persona, sino la situación, la que los lleva a actuar de ese modo.

Existen muchos experimentos realizados en el campo de la negociación. Sutton (1987) y Neelin, Sonnenschein & Spiegel (1988) efectuaron cada quien su propio experimento, sin embargo, los resultados fueron extremadamente parecidos. En los dos casos resultó que los economistas tendían a corromperse cuando esperaban tener un pago mayor por la negociación que estaban efectuando, y la edad no era un factor importante en esa decisión. Por otra parte, Ochs & Roth (1989) realizaron un estudio similar, pero los resultados difirieron porque en su caso el experimento fue secuencial; ellos

¹ Transparencia Internacional es una organización internacional, con sede en Berlín, dedicada a combatir la corrupción política, teniendo como herramienta principal la divulgación de información.

afirman que el fenómeno puede ser estudiado desde una perspectiva más analítica utilizando herramientas como la teoría de juego, pero siguen llegando a la misma conclusión: el jugador decidirá participar en el juego siempre y cuando el pago que reciba sea al menos tan bueno como el que tendría si no jugara, donde el juego es la negociación.

MATERIALES Y MÉTODOS

El modelo utilizado en este artículo fue el mismo usado por Frank & Schulze (2000) en su publicación "Does economics make citizens corrupt?" donde se somete a las personas que se quieren estudiar a un test; en nuestro caso usamos una combinación del test aplicado por los antes mencionados y de la metodología de Yezer *et al.*, (1996), expuesta en "Does studying economics discourages cooperation?" donde los autores evalúan, sobre todo, la honestidad y cooperación de las personas.

Para la parte del cuestionario de Frank & Schulze (2000) se clasificó la elección de las firmas en "poco corruptas", "medianamente corrupto" y "altamente corrupto", y para el caso de Yezer *et al.* (1996) los porcentajes que los encuestados elegían estaban relacionados con el grado de cooperación con el que ellos pensaban actuar en cierta situación y el porcentaje de cooperación con que ellos pensarían que alguien más actuaría en la misma situación, y se dividieron de la siguiente manera: "no cooperativo", "poco cooperativo", "neutral", "cooperativo" y "muy cooperativo", esto con una clasificación en porcentajes de 20.

La población que se consideró para la obtención de la muestra está conformada por los estudiantes de licenciaturas del ITESM inscritos en el semestre enero-mayo del 2013, en total 6058 alumnos (en las licenciaturas se incluye a Medicina, Odontología y Arquitectura),² mientras que la población de alumnos de Economía es de 283 en el ITESM.

Con lo anterior, se decidió realizar 362 encuestas a alumnos de licenciaturas, de las cuales 89 encuestas corresponden a los estudiantes de Economía (31.4% de los economistas). Se tomó en cuenta al momento de escoger un porcentaje de economistas, qué proporción sería posible encontrar actualmente en el Campus, ya que parte de ellos, sobre todo los de semestres avanzados, se encuentran realizando prácticas, trabajando medio tiempo o de intercambio.

Las encuestas se realizaron a los alumnos en las horas de sus descansos y cambios de hora, no se les daba ninguna especificación o explicación acerca del cuestionario (como el tema del que se trataba, la finalidad o el estudio que se haría), sólo se les preguntaba si estudiaban alguna licenciatura; lo anterior con el propósito de no predisponer a los encuestados a que dieran una respuesta diferente a su opinión y evitar en la medida de lo posible sesgar las respuestas. Notamos que cuando los estudiantes se encontraban en grupo empezaban a discutir sobre cuál sería la respuesta correcta, con lo que las personas que realizaban la encuesta en forma grupal, por así decirlo, tenían respuestas parecidas.

RESULTADOS

Con lo obtenido en las encuestas se hicieron pruebas de hipótesis con apoyo del programa SPSS (por sus siglas en inglés *Statistical Package for the Social Sciences*), con la finalidad de encontrar alguna relación entre las variables mencionadas anteriormente, y donde se buscaba encontrar si había o no relación entre el perfil de la carrera de las personas con el nivel de corrupción. Lo que encontramos fue que no existía evidencia estadística suficiente para afirmar que existe una relación entre la licenciatura que se estudia y el nivel de corrupción, con un nivel de significancia del 5% y tomando en cuenta que la media de los semestres de los encuestados fue de 1.85, así que no podemos decir que esto representa a toda la población.

Sin embargo, en la tabla 1 se puede apreciar la relación que existe entre el género y el nivel de cooperación, con un nivel de confianza del 95%.

Se puede observar que los hombres, en los niveles bajos de cooperación, son mayoría, mientras que las mujeres son mayoría representativa en niveles de cooperación altos. Confirmando a lo que se mencionó anteriormente, las mujeres tienden a actuar cooperativamente en situaciones en las que las demás personas se ven involucradas. Esto hace que se pueda afirmar que existe evidencia estadística suficiente para aseverar que el género de las personas influye en la tolerancia hacia actos corruptos. Como se apuntó, en este caso las mujeres son menos tolerantes ante situaciones de corrupción.

Debido a que los roles en la sociedad de hombres y mujeres difieren, es de esperarse que sus actitudes y opiniones acerca de la corrupción difieran también. Cameron *et al.* (2009) mencionan que los niveles de exposición a la corrupción en el día a día promueven un cierto grado de tolerancia y aceptación de actos corrup-

² Datos obtenidos del Departamento de Información y Estadísticas Académicas del ITESM, Campus Monterrey.

tos, lo que se ve reflejado en las normas de comportamiento. A esto se le debe añadir que en los países donde las mujeres tienen poca presencia en el dominio público existe una tendencia al abuso de poder contra las mujeres por medio de la corrupción, ya sea con discriminación laboral, prohibiendo la entrada de las mujeres a ciertos lugares y, en general, el no respetar sus derechos humanos; por lo que son menos tolerantes ante actos corruptos.

Se puede decir que la tendencia es que los hombres piensan más en su propio beneficio, es decir, lo reiteramos, los hombres tienden a ser menos cooperativos que las mujeres. Esto conlleva a conductas poco honestas o actos corruptos por parte del género masculino.

CONCLUSIONES

En respuesta a la pregunta ¿qué relación existe entre el nivel de corrupción, un estudiante de economía y su género?, y con base en las hipótesis que se establecieron y se buscaron probar, únicamente se puede afirmar que el género de las personas sí tiene relación con el nivel de tolerancia ante actos de corrupción, es decir, que las mujeres suelen tener menores niveles de empatía ante actos corruptos.

Se analizó a los encuestados en una situación en la que a una persona se le perdía un celular. Se les preguntaba la probabilidad con la que un extraño devolvería el aparato, y la probabilidad con la que ellos lo harían (tabla 1). En este caso no se puede realizar ninguna conclusión que sea verídica basándose en los resultados obtenidos.

Respecto a la hipótesis que cuestionaba que el género de las personas influye en la tolerancia hacia actos corruptos, con la muestra que se obtuvo, de las 199 personas cuyas respuestas correspondían a niveles ba-

jos de cooperación, 128 fueron hombres, es decir, el 64.3% de las personas que incurrieron en estos niveles son hombres. Mientras que, por otro lado, del 100% de personas que dieron respuestas que corresponden a niveles altos de cooperación, el 56.25% son mujeres. Con lo anterior se demuestra que las mujeres muestran mayor empatía.

Limitaciones

La población que se decidió analizar es sesgada debido a que sólo se está analizando a los estudiantes del ITESM, y la media de los semestres fue de 1.85, por lo tanto la información obtenida puede ser generalizada pero no representativa.

Por otro lado, se pudo observar que los encuestados mostraron una actitud renuente a contestar los cuestionarios aplicados. Además, fue notorio un comportamiento en general: cuando los encuestados estaban en grupo decidían contestar en equipo y, por lo tanto, las respuestas eran más bien conjuntas. Así, también, el número de estudiantes de Economía en la institución es bajo, y por lo mismo resultó difícil aplicar los cuestionarios sin sesgar la información. Sería de interés analizar a los economistas de otras universidades para poder hacer comparaciones relevantes. El estudio se podría concentrar en la comparación del género más que en sólo la carrera y grado de estudio, ya que es importante saber si son los hombres o las mujeres quienes tienden a la corrupción y poca cooperación.

Se es consciente, por lo analizado durante la investigación, de que se podrían obtener resultados más certeros si se realizaran experimentos en vez de encuestas. Lo anterior sería poner a las personas en la situación "real" de lo que se preguntó en las encuestas y compararlo con los resultados de éstas.

Tabla 1.
Tablas de contingencia.

		Nivel de cooperación (caso 3)*					Total
		No cooperativo (0%-20%)	Poco cooperativo (21%-40%)	Neutral (41%-60%)	Cooperativo (61%-80%)	Muy cooperativo (81%-100%)	
Género	Masculino	95**	33**	62**	16**	5**	211**
		45%	15.6%	29.4%	7.6%	2.4%	100%
	Femenino	62.1%	71.7%	54.4%	45.7%	38.5%	58.4%
		58**	13**	52**	19**	8**	150**
Total		38.7%	8.7%	34.7%	12.7%	5.3%	100%
		37.9%	28.3%	45.6%	54.3%	61.5%	41.6%
		153**	46**	114**	35**	13**	361**
		42.4%	12.7%	31.6%	9.7%	3.6%	100%
		100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia con el programa SPSS.

*De acuerdo con Yezer *et al.* (1996), la tolerancia puede ser medida con el nivel de cooperación con una relación positiva.

**Número de encuestas aplicadas.

REFERENCIAS

- Banco Mundial (2000). *Helping countries combat corruption: progress at the World Bank since 1997*. Washington, D.C.: World Bank. Recuperado de <http://www1.worldbank.org/publicsector/anticorrupt/helpingcountries.pdf>
- Barsukova, S. S. (2009). Corruption. *Russian Politics and Law*, 47(4), 8-27.
- Cameron, L., Chaudhuri, A., Erkal, N., Alatas, V. & Gangadharan, L. (2009). Gender, Culture and Corruption: Insights from an Experimental Analysis. *Southern Economic Journal*, 75(3), 663-680. Recuperado de <http://googl/77EyG>
- Frank, B. & Schulze, G. G. (2000). Does economics make citizens corrupt? *Journal of Economic Behavior & Organization*, 43(1), 101-113.
- Frank, R. H., Thomas, G. & Regan, D. T. (1993). Does Studying Economics Inhibit Cooperation? *Journal of Economic Perspectives*, 7(2), 159-171. doi:10.1257/jep.7.2.159
- Gerald, M. & Ames, R. (1981). Economists free ride, does anyone else?: Experiments on the provision of public goods, IV. *Journal of Public Economics*, 15(4), 295-310.
- Méndez, F., & Sepúlveda, F. (2010). What do we talk about when we talk about corruption? *Journal of Law, Economics and Organization*, 26(3), 493-514. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/40925621>
- Meyer, D. J. & Meyer, J. (2006). Measuring risk aversion. *Foundations and Trends in Microeconomics*, 2(2), 107-203. doi: 10.1561/07000000006
- Nas, T., Price, A. & Weber, C. (1986). A policy-oriented theory of corruption. *American Political Science Association*, 80(1), 107-119. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/1957086>
- Neelin, J., Sonnenschein, H. & Spiegel, M. (1988). A Further Test of Noncooperative Bargaining Theory: Comment. *American Economic Review*, 78(4), 824-836.
- Ochs, J. & Roth, A. (1989). An Experimental Study of Sequential Bargaining. *American Economic Review*, 79(3), 355-384.
- Orbell, J. & Robyn, D. (1993). Social Welfare, Cooperators' Advantage, and the Option of Not Playing the Game. *American Sociological Review*, 58(6), 787-800.
- Rivas, F. (2008). An experiment on corruption and gender. *Bulletin of Economic Research* 65(1), 10-42. Recuperado de http://www.ugr.es/~teoriahe/RePEc/gra/wpaper/thepapers08_10.pdf
- Sutton, J. (1987). Bargaining Experiments. *European Economic Review*, 31(1-2), 272-284.
- Swamy, A., Stephen, N., Lee, Y. & Azfar, O. (2000). *Gender and Corruption*. Recuperado el 15 de marzo de 2013 de http://cde.williams.edu/wp-content/uploads/2009/11/Swamy_gender.pdf
- Torgler, B., & Valev, N. (2010). Gender and public attitudes toward corruption and tax evasion. *Contemporary Economic Policy*, 28(4), 554-568. Recuperado de <http://0-ehis.ebscohost.com.millennium.itesm.mx/eds/pdfviewer/pdfviewer?sid=5accdf1-d36d-4b9a-a42d-789e4e052d52%40sessionmgr112&vid=1&hid=106>
- Werner, G., Schmittberger, R. & Schwarze, B. (1982). An Experimental Analysis of Ultimatum Bargaining. *Journal of Economic Behavior and Organization*, 3(4), 367-388.
- Yezer, A., Goldfarb, R., & Poppen, P. (1996). Does studying economics discourage cooperation? Watch what we do, not what we say or how we play. *Journal of Economic Perspectives*, 10(1), 177-186. Recuperado de <http://users.tricity.wsu.edu/~achaudh/yezgoldpop.pdf>